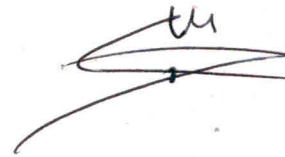


A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **enmienda de sustitución a la Moción del Grupo Parlamentario Popular con núm. exp. S. 662/000072.**

Palacio del Senado, 19 de marzo de 2013



José Montilla Aguilera
Portavoz

Enmienda de sustitución

El Senado insta al Gobierno a:

- 1.- Derogar la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, e iniciar un proceso de diálogo con los agentes sociales para la elaboración de un pacto por el empleo.
- 2.- Restablecer las partidas presupuestarias y el despliegue de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias, en especial, de aquellas medidas que favorezcan la creación de empleo en el sector de la asistencia sociosanitaria.
- 3.- Recuperar las partidas presupuestarias para el despliegue del Plan Educa3 para favorecer la compatibilización de la vida profesional y laboral de las mujeres.
- 4.- Potenciar los Planes de Igualdad en las empresas e implementar el resto de medidas orientadas a evitar la discriminación laboral y salarial, y favorecer la conciliación de la vida profesional y familiar, previstas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.